



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago DFOO CarliEX-2026-00204726- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Dr. Gastón Calfa, Director en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, correspondiente a la compra de artículos de librería para su funcionamiento administrativo del Departamento mencionado, según IF-2026-00200229-UNC-DFA#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y 7/2021, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00006-00003655, emitida por el proveedor CARLI JESUS ALBERTO CUIT: 20-10904416-5, por la suma total de \$55.600,00 (Pesos Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos asignados al Departamento de Farmacología Otto Orsingher (A.0001.015.010.006.11).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

